



República de Chile
 Provincia de Linares
 Departamento de Educación
 Retiro
 Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD
 COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
 03 FEB 2020
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 512
 FECHA 03 FEB. 2020

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.662, de fecha 12.12.2019 que aprueba el Presupuesto de educación para el año 2020.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "MATERIALES DE LIBERIA Y OTROS COLEGIO AJIAL".
- 4.- El decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Ley SEP llama a licitación pública para adquirir "MATERIALES DE LIBERIA Y OTROS COLEGIO AJIAL" de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

- 1.-APRUÉBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "MATERIALES DE LIBERIA Y OTROS COLEGIO AJIAL".
- 2.- IMPÚTESE, el gasto que representa este decreto al ítem "215.22.04.001 materiales de oficina", "215.22.04.002 textos y otros materiales de enseñanza", "215.22.04.009 insumos repuestos y accesorios computacionales, 215.22.02.001 textiles y acabados textiles, 215.22.04.004 productos farmacéuticos".
- 3.-APRUÉBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.
 "por orden del alcalde"

CLAUDIO FUENTES ORTEGA
 JEFE DAEM RETIRO (S)

CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
 COMUNA DE RETIRO
DESSACUADO
 05 FEB 2020
OFICINA DE PARTES

CLG/GBT/CFO/ymo.
 DISTRIBUCION:
 - Of. Adquisiciones
 - Of. Partes Municipalidad.
 - Of. Finanzas DAEM.